



POTENCIAL DE DESARROLLO LIBRE DE DEFORESTACION



La frontera agrícola de Colombia fue delimitada en 2018 por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Resolución 261 de 2018 - UPRA *et al.*, 2018).



De ella se excluyen las áreas protegidas y los bosques naturales, entre otros.



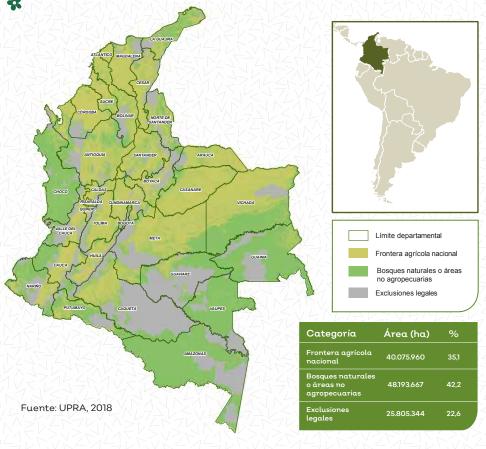
Como resultado, **más de 40 millones de hectáreas** se consideran propicias para actividades agrícolas, pecuarias o pesqueras, sin causar deforestación (UPRA *et al.*, 2018).



Únicamente 7,6 millones de hectáreas de la frontera agrícola del país se utilizan en agricultura (UPRA, 2018).



Las otras 32,5 millones de hectáreas corresponden a áreas ganaderas, pasturas y sabanas de la Orinoquía.





Superficie terrestre: 114 millones de ha



Áreas protegidas exclusiones para agricultura:

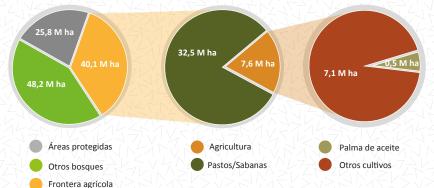
25,8 millones de ha

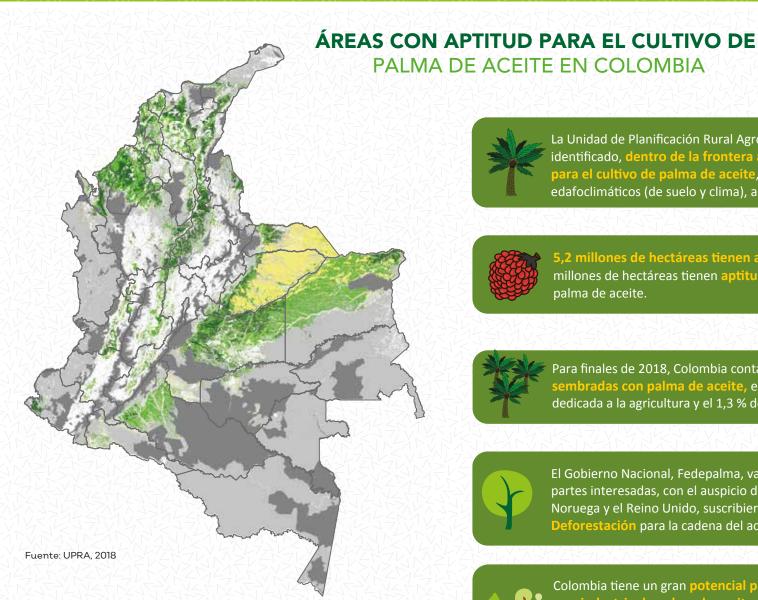


Otros bosques naturales o áreas no agropecuarias 48,2 millones de ha



Frontera agrícola: 40,1 millones de ha





| Categoría | Hectáreas | 1% |
|---|-------------|--------------|
| Aptitud alta | 5.174.700 | 4,54 |
| Aptitud media | 10.830.471 | > 9,49 |
| Aptitud baja | 2.861.841 | 2,5 |
| Aptitud muy baja | 4.288.926 | 3,76 |
| Área no apta-en frontera agrícola | 16.920.021 | 14,83 |
| Bosques naturales o áreas no agropecuario | 48.193.667 | 42,25 |
| Exclusiones Legales | 25.805.344 | 22,62 |
| Área total | 114.074.970 | 2 100 |



La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) ha identificado, dentro de la frontera agrícola, áreas con aptitud para el cultivo de palma de aceite, con base en criterios edafoclimáticos (de suelo y clima), ambientales y socioeconómicos.



5,2 millones de hectáreas tienen aptitud alta y otros 10,8 millones de hectáreas tienen aptitud media para el cultivo de palma de aceite.



Para finales de 2018, Colombia contaba con 537,176 hectáreas sembradas con palma de aceite, equivalentes al 7 % del área dedicada a la agricultura y el 1,3 % de su frontera agrícola.



El Gobierno Nacional, Fedepalma, varias empresas palmeras y otras partes interesadas, con el auspicio de los gobiernos de Alemania, Noruega y el Reino Unido, suscribieron en 2017 el Acuerdo de Cero Deforestación para la cadena del aceite de palma.



Colombia tiene un gran potencial para continuar desarrollando su agroindustria de palma de aceite en áreas aptas dentro de la frontera agrícola, sin causar deforestación y sin afectar áreas protegidas.













